RECURSOS QUE SE CONVIERTEN EN SALUD

Informe Mensual de Recaudo – Mayo 2019



Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES -





CRISTINA ARANGO OLAYA

Directora General

MARCELA BRUN VERGARA

Directora de Gestión de los recursos Financieros de Salud

Equipo técnico:

Ricardo Triana Parga Mauricio Andres González Antolínez



TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción 4
2	2. Marco Normativo5
3	Recursos administrados del SGSSS, Mayo 20196
	Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Mayo 20196
	Gráfica No. 1 Principales Recursos Administrados del SGSSS - Mayo 2019 9
	3.1.Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Mayo 2019
	Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Mayo 2019 10
	Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS - Mayo 2019
	Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Mayo 2019
	3.2.Recursos Administrados del SGSSS - Mayo 2018 Vs. Mayo 201912
	Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS – Mayo 2018 Vs. Mayo 2019
	3.3.Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS - Mayo 2019
4	L. Conclusiones14



1. Introducción

El proceso de recaudo tiene como objeto la identificación de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de acuerdo con las funciones definidas por el Decreto 1429 de 2016 a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) complementados por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018.

La ADRES desde la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros en Salud (DGRFS) con el ánimo de presentar las cifras del recaudo, realiza publicación de manera mensual, con el fin de disponer al usuario cifras consolidadas las del recaudo con situación de fondos y otorgar herramientas permitan la compresión sobre el comportamiento del recaudo, y su destinación a la financiación de los diferentes componentes del SGSSS establecidos.

Este documento dispone la información que permita realizar un seguimiento al recaudo de los recursos administrados por la ADRES en el marco de los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2015.



2. Marco Normativo

El artículo 66¹ y 67² de la Ley 1753 de 2015, crea Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) como una entidad adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera patrimonio independiente, que tiene como fin garantizar el adecuado flujo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); así como establecer el seguimiento de los recursos administrados.

En este contexto, el Decreto 1429 de 2016 define la estructura y funciones de las dependencias de la ADRES, entre estas, el numeral 3 del artículo 6 del precitado decreto creo la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud (DGRFS). Así mismo, el artículo 13 del

Decreto 1429 de 2016 señala como funciones de la DGRFS realizar el recaudo y control de los recursos.

En el mismo sentido, el numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución 439 de 2017 establece como funciones del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, la coordinación y control del recaudo de las fuentes de recursos definidas en los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2016.

El Titulo 4 de la Parte 6, Libro 2 del Decreto 780 de 2016 modificado por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018, estableció los términos y condiciones para la operación y administración de los recursos del SGSSS a cargo de la ADRES.

^{1.} Manejo unificado de los recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS).

 $^{^{\}rm 2}$ Recursos que administrará la entidad administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud-ADRES.



3. Recursos administrados del SGSSS, Mayo 2019

Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta la información correspondiente al mes de mayo de 2019, donde se evidenció un recaudo total de \$3.411.977,32 millones de pesos por las diferentes fuentes que financian el SGSSS.

Comparado con el recaudo de abril de 2019, se evidencia un

aumento de \$114.000 millones de pesos, en el concepto de régimen contributivo.

En este contexto, el recaudo agregado del mes de junio de 2019 presentó el siguiente comportamiento por fuentes cuyo resumen se presenta en la tabla No. 1.

Tabla No. 1 Recaudo Sectorial - Mayo 2019

(Millones de \$)

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	MAYO 2019
	Procesos de compensación - cotizaciones movilidad	122.186,85
ADDES Cotinggiones Dégimen	Proceso corrección aprobados	1.226,15
ADRES – Cotizaciones Régimen Contributivo	Saldos no conciliados	511.252,37
Contributivo	Rendimientos financieros Cuentas Maestras R.C EPS	54,72
	Intereses moratorios cotizaciones	824,47
Total Cotizaciones Régimen Contr	ibutivo	635.544,56
	SOAT	110.892,35
ADRES – SOAT y FONSAT	FONSAT	62.711,88
	Intereses de mora sobre SOAT Y FONSAT	0,65
Total SOAT y FONSAT		173.604,88
ADRES - Procesos de repetición	Acuerdo de pago	0,58
A.T. y Restituciones sobre	Recaudo Abierto o directo	19,13
Reclamaciones	Reintegros y/o Restituciones de recursos e intereses	7,02
Total Procesos de repetición A.T.	26,73	
	Recursos USPEC	-
	Recursos CCF / FOSFEC - Ley 1929 de 2018	1.356,28
ADDES - Otros Ingresos	Recuperación de Cartera	13.612,80
ADRES – Otros Ingresos	Intereses Operaciones Compra de Cartera	109,59
	Rendimientos cuentas de Ahorros ADRES URA	7.427,01
	Otros rendimientos financieros	478,13



	Otros Intereses	1,41
	2,72	
	Otros Recursos de Capital Otras Multas	_ <i></i>
Total Otros Ingresos	0.00	22.987,94
_	Aportes CCF Artículo 217 Ley 100 de 1993	-
ADRES – Cajas de Compensación	CSF	40.270,82
Familiar Aportes sobre Subsidio	Aportes CCF Balance	0
Familiar	Otros Aportes CCF	4,39
Total Cajas de Compensación Fam	niliar Aportes sobre Subsidio Familiar	40.275,21
ADRES - Aportes de Solidaridad	Aporte solidaridad Entidades del Régimen	22.050.54
Entidades REE REX ADRES 001	Especial y Exceptuado	32.850,54
Total Aportes de Solidaridad Entid	dades REE REX ADRES 001	32.850,54
ADRES - MIN 001	MIN 001	21.010,48
ADRES - MIN 002	MIN 002	44.198,19
ADRES - MIN 003	MIN 003	252,27
Total MIN 001+002+003		65.460,94
ADRES – Recaudo Directo REX	Cotizaciones de afiliados a REX con ingresos adicionales que pagan aporte a salud	4,87
Total Recaudo Directo REX		4,87
ADRES – Multas Antitabaco	Recursos Multas Ley Antitabaco	0
Total Multas Antitabaco		0
ADRES – Saneamiento Aportes Patronales	Saneamiento aportes patronales	0
Total Saneamiento Aportes Patro	0	
ADRES – Restituciones de EPS Recaudo Directo R.C.	Restituciones de EPS recaudo directo R.C.	1.405,63
ADRES - Restituciones Régimen Subsidiado	Restituciones Régimen Subsidiado	28.002,64
ADRES – Restituciones MYT	Restituciones sobre Medicamentos y Tutelas	1.761,87
ADRES - Otros reintegros /	Reintegro por contratos vigencias anteriores	145,64
recuperaciones	Restituciones por otros conceptos	33,83
	Intereses de mora sobre restituciones	3.563,40
Total Restituciones e intereses		34.913,01
	Recursos de propiedad de las Entidades Territoriales SGP Régimen Subsidiado	648.690,10
ADRES - Entidades Territoriales	Recursos Provenientes de COLJUEGOS para R.S.	23.848,69
SGP COLJUEGOS	Recursos Fonpet	0
	Recursos SGP Propósito General Libre	E10.02
	Inversión	518,92
Total Entidades Territoriales SGP	Inversión	<u> </u>
	Inversión COLJUEGOS Aportes de la Nación para el	673.057,71 1.098.867,82
Total Entidades Territoriales SGP ADRES - Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	Inversión COLJUEGOS	673.057,71



	0	
Total Aportes PGN, FONSAET y OT	1.564.204,08	
ADRES - INDUMIL	Impuesto social a las municiones y explosivos	7.126,45
	Impuesto social a las armas	1.050,88
Total INDUMIL		8.177,33
	Monopolio de juegos de suerte y azar entidades territoriales	22.072,66
	Impoconsumo cervezas y sifones	18.918,24
	Impoconsumo cigarrillos y tabaco	65.595,24
ADRES - ADMINISTRACIÓN DE RENTAS CEDIDAS DE LOS ENTES	Componente ad valorem impoconsumo cigarrillos y tabaco	29.878,70
TERRITORIALES	Impoconsumo licores, vinos, aperitivos y similares	14.889,02
	Otros recursos propios de las entidades territoriales	8.284,26
	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	1.231,40
Total RENTAS CEDIDAS	160.869,52	
TOTAL CONSOLIDADO I	3.411.977,32	

Fuente: DGRFS - ADRES

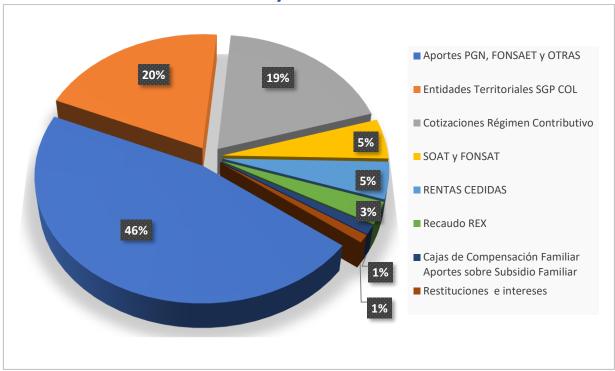
Nota: No incluye las Partidas Pendientes por Identificar -PPI- al cierre del mes de mayo de 2019.

De la tabla anterior, se evidencia que el recaudo del mes de mayo de 2019 se concentró en: un 45.84% en los Aportes del Presupuesto de la Nación (APN), seguido del 19.73% de los recursos del SGP y el 18.63% de las cotizaciones del Régimen Contributivo.

Al tiempo, la tabla No. 1 presenta el recaudo efectivo por cada una de las fuentes que financian el SGSSS, teniendo como principales fuentes los APN, las del régimen cotizaciones contributivo y las transferencias realizadas en favor de las entidades territoriales por concepto del SGP, los cuales conjuntamente representan el 84.2% del recaudo efectivo para el mes de mayo de 2019, está información se presenta continuación en el gráfico No. 1.



Gráfico No. 1 Principales Recursos Administrados del SGSSS - Mayo 2019



Fuente: Cálculos propios, DGRFS - ADRES 2019

3.1. Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Mayo 2019

La implementación del Decreto 2265 de 2017 modificado por los Decretos 1355 de 2018 y 2497 de 2018, establece los términos de giro a la ADRES, de las rentas cedidas y/o recursos que financian la Unidad de Pago por

Capitación (UPC). En este contexto, la tabla No. 2, presenta los seis (6) conceptos generales aplicados al recaudo por rentas territoriales por cada región, así como los departamentos que las componen

 Región Amazónica: Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés.



- Región Andina: Antioquía, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima.
- Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
- Región Insular: San Andrés y Providencia.
- Región Orinoquía: Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
- Región Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Mayo 2019

(Millones de \$)

Región	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramie nto	TOTAL
Región Amazónica	105,54	336,89	200,75	207,51	144,47	208,13	1.203,29
Región Andina	12.197,56	8.814,55	18.431,97	17.417,02	7.274,22	4.905,89	69.041,21
Región Caribe	5.747,28	7.413,96	12.249,11	7.308,19	3.675,26	3.086,39	39.480,19
Región Insular	123,06	4,97	0,00	0,00	0,00	0,00	128,03
Región Orinoquía	631,93	880,01	2.583,00	938,73	345,21	0,00	5.378,87
Región Pacífica	3.267,29	1.467,86	32.130,41	4.007,25	3.449,85	83,86	44.406,52
Total	22.072,66	18.918,24	65.595,23	29.878,70	14.889,02	8.284,26	159.638,12

Fuente: DGRFS - ADRES.

De lo anterior, se evidencia que el 95.80% de los recursos recaudados por concepto de rentas cedidas, se concentran en las regiones Andina con una participación del 43.25%, Caribe

con él 24.73% y Pacífica con el 27.82%.

A continuación, la tabla No. 3, presenta los recursos girados por los departamentos a la ADRES en el periodo de mayo de 2019.



Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS - Mayo 2019

(Millones de \$)

Departamento	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad- Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Antioquia	4.284,50	1.459,00	0,00	10.521,13	365,18	0,00	16.629,81
Atlántico	646,91	1.526,81	4.646,42	935,40	614,28	0,00	8.369,82
Bolívar	470,89	1.006,69	3.491,10	584,57	196,22	0,00	5.749,47
Boyacá	995,77	1.040,45	350,17			0,00	3.507,52
Caldas	707,42	154,16	3.044,25			0,00	4.998,11
Caquetá	46,56	117,51	191,58	53,40	99,34	0,00	508,39
Cauca	525,43	154,56	1.610,28	520,28	695,86	0,00	3.506,41
Cesar	256,34	40,14	0,00	132,18	378,82	0,00	807,48
Córdoba	358,88	538,56	0,00	212,26	462,21	0,00	1.571,91
Cundinamarca	1.567,05	1.814,49	7.507,63	1.320,84	3.401,92	0,00	15.611,93
Choco	138,23	500,45	0,00	169,74	234,35	0,00	1.042,77
Huila	379,34	262,05	1.050,77	278,95	294,06	0,00	2.265,17
La guajira	120,43	134,74	0,00	80,83	49,02	0,00	385,02
Magdalena	171,04	487,40	0,00	240,83	343,23	0,00	1.242,50
Meta	538,60	513,52	2.016,23		279,14	0,00	4.005,09
Nariño	185,38	0,00	0,00		0,00	0,00	185,38
Norte de Santander	420,55	500,35	4,03		85,18	0,88	1.380,00
Quindío	614,67	107,94	0,00		324,96	0,00	1.826,31
Risaralda	711,36	183,15	2.321,20	861,67	673,75	0,00	4.751,13
Santander	811,90	2.603,53	2.543,64		326,66	0,00	7.253,11
Sucre	118,32	847,97	386,84		648,25	0,00	2.029,07
Tolima	957,13	534,87	0,00		169,37	0,00	2.184,25
Valle	2.943,67	967,40	32.130,41	3.837,51	3.215,50	0,00	43.094,49
Arauca	36,51	105,08	6,14		10,94	0,00	304,03
Casanare	52,64	246,10	449,38			0,00	926,73
Putumayo	28,03	88,05	9,17	41,48	8,83	0,00	175,56
San Andrés	123,06	4,97	0,00	0,00	0,00	0,00	128,03
Amazonas	4,90	16,03	0,00	34,16		68,13	123,22
Guainía	3,44	62,80	0,00	46,10		0,00	143,69
Guaviare	19,94	52,51	0,00	,		140,00	246,36
Vaupés	2,67	0,00	0,00			0,00	6,09
Vichada	4,17	15,30	111,25			0,00	143,01
TOTAL	18.245,73	16.086,58	61.870,49	24.784,26	13.905,79	209,01	135.101,86

Fuente: DGRFS - ADRES.

Con relación al giro de los recursos por parte de los departamentos, se evidencia que

para el mes de mayo de 2019 el 45.80% proviene de la explotación del Componente



Especifico del Impuesto al Consumo de Cigarrillos y Tabaco, el 18.34% del componente *Ad Valorem* a los cigarrillos y el tabaco y un 13.51% al Monopolio de Juegos de Suerte y Azar.

La tabla No. 4, presenta los recursos girados por los distritos y municipios a la ADRES en el periodo de mayo de 2019:

Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Mayo 2019

(Millones de \$)

Entidad Territorial	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Medellín	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.274,50	4.274,50
Bello	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,31	13,31
Caldas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,39	37,39
Copacabana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,63	20,63
Envigado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,20	5,20
Itagüí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,44	70,44
La estrella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,16	8,16
Barranquilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.524,58	1.524,58
Soledad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	214,86	214,86
Bogotá D.C.	3.604,47	2.831,66	3.724,74	5.094,43	983,21	0,00	16.238,51
Cartagena	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106,53	106,53
Tunja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,36	144,36
Sogamoso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67,02	67,02
Manizales	198,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198,37
Cajicá	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,03	35,03
Mosquera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,55	16,55
Santa marta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.240,42	1.240,42
Pereira	24,07	0,00	0,00	0,00	0,00	42,23	66,30
Dosquebradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,56	34,56
Barrancabermeja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,51	88,51
Girón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,13	47,13
Jamundí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,95	18,95
Palmira	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,90	64,90
TOTAL	3.826,91	2.831,66	3.724,74	5.094,43	983,21	8.075,26	24.536,21

Fuente: DGRFS - ADRES.

3.2. Recursos Administrados del SGSSS - Mayo 2018 Vs. Mayo 2019

La siguiente tabla presenta la variación en términos reales a

precios constantes de diciembre de 2018, del recaudo realizado



entre mayo de 2018 y mayo de 2019, presentando una variación significativa para las variables:

Aportes PGN, Recursos SGP y Rentas Cedidas:

Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS - Mayo 2018 Vs. Mayo 2019

(Millones de \$)

Conceptos Recaudar	Mayo 2018	Mayo 2019	Variación
Cotizaciones Régimen Contributivo	526.299,10	620.406,64	94.107,54
SOAT y FONSAT	159.448,76	169.469,82	10.021,06
Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	1.171,62	26,10	-1.145,53
Otros Ingresos	17.274,06	22.440,39	5.166,33
Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	36.907,29	39.315,91	2.408,62
Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	31.698,80	32.068,08	369,28
MIN 001+002+003	63.333,72	63.901,74	568,01
Recaudo Directo REX	12,06	4,76	-7,31
Multas Antitabaco	0,00	0,00	0,00
Saneamiento Aportes Patronales	0,00	0,00	0,00
Restituciones e intereses	57.049,35	34.081,43	-22.967,93
Entidades Territoriales SGP COL	615.969,57	657.026,26	41.056,70
Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	925.466,88	1.526.946,59	601.479,71
Indumil	9.038,38	7.982,56	-1.055,82
Rentas Cedidas	85.260,47	157.037,80	71.777,33
Consolidado del Recaudo por Fuentes	2.528.930,07	3.330.708,06	801.778,00

Fuente: DGRFS - ADRES - IPC DANE - serie de empalme

De la tabla anterior, se evidencia una variación en el recaudo del 31.7% interanual a precios constantes de diciembre de 2018. Esta situación, se presenta gracias a las gestiones y para la socialización de los términos de giro y reporte de información a la ADRES, lo cual ha incentivado al giro por parte de los actores.



3.3. Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS - Mayo 2019

Una de las premisas del sistema concierne a la validación plena del concepto relacionado con los recursos pertenecientes al SGSSS, de manera que las Partidas Pendientes por Identificar -PPI- se asocian a aquellos dineros transferidos a la

ADRES cuya información no es suficiente para su identificación y a partir de esta proceder a ejecutar los procesos de recaudo según corresponda. Para el mes de mayo de 2019, las PPI ascienden al 0,01% del recaudo total.

4. Conclusiones

Con los anteriores resultados queda en evidencia que las principales fuentes que financiaron el SGSSS en mayo se encuentran concentradas en las transferencias que realiza la nación al sistema, ya que estas representan el 65.57% de todos los ingresos del mes.

Respecto al recaudo de las rentas cedidas, se señala que regiones Andina ٧ Caribe representan la mayor concentración del recaudo efectuado por la ADRES durante este mes, cuyos recursos se destinan a la financiación de la Unidad de Pago por Capitación -

UPC- de los afiliados al Régimen Subsidiado de Salud.

Por último, como resultado de los procedimientos aplicados para la identificación de los recursos dirigidos a financiar el SGSSS, durante el mes de mayo de 2019, se recibió en las diferentes cuentas recaudadoras de la ADRES un total de \$3.411.977,32 millones de pesos, de los cuales se identificó el 99%.

Así mismo, dicha identificación se efectuó a partir de los movimientos bancarios y la información suministrada por terceros, de acuerdo con las políticas definidas en el manual



operativo, dirigido a cumplir con los procesos misionales de la entidad.